

ACTA DE ASIGNACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Procedimiento para la venta de aproximadamente 559 toneladas de residuos de envases de vidrio que han resultado excedentarias con respecto a la convocatoria V10
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2014
FECHA	Enero 2014

En Madrid, siendo el día 23 de enero de 2014 se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la asignación de toneladas entre las empresas interesadas.

De acuerdo con lo anterior, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR**:

- I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por ECOVIDRIO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas (la puntuación concreta de cada empresa se hace constar en las "hojas de evaluación") es la siguiente:

VIDRIO SUCIO

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
RECYCLING HISPANIA, S.L.	100

VIDRIO LIMPIO

EMPRESAS	PUNTUACIÓN

- II. Que, teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación de toneladas:

Puntuación global obtenida de la valoración.

Coste logístico.

Proximidad.



La asignación final de las toneladas a cada adjudicatario, teniendo en cuenta los parámetros anteriores, se realizará de forma automatizada, optándose por la alternativa que en su conjunto optimice la eficiencia logística del sistema integrado de gestión (la cual, esencialmente, será determinada en atención a los datos aportados por los licitadores, la ubicación de las plantas de tratamiento e instalaciones receptoras y destinatarias finales del calcín, así como a los costes de transporte soportados por ECOVIDRIO inherentes a cada una de las alternativas posibles).

Los volúmenes asignados son los señalados a continuación:

VIDRIO LIMPIO

EMPRESA	TN ASIGNADAS

VIDRIO SUCIO

EMPRESA	TN ASIGNADAS
RECYCLING HISPANIA, S.L.	559

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 23 de enero de 2014.




El Director de Operaciones.

La Directora Financiero-Administrativa




El Director de Empresas Adheridas

La Subdirectora de Operaciones

